



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, trece (13) de OCTUBRE de dos mil veinte (2.020). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso la apoderada de los Sres NILSON RAUL MOJICA, ANGIE PAOLA MOJICA y JUAND DAVID MOJICA ALVAREZ, abogada ZULMA NATALY IREGUIAGUIRRE, contra el auto de fecha 17 de septiembre del mismo año, y que obra en el cuaderno **No. 1**, del proceso No. 50 001 31 10 001 2016 00343 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el DIECISESIS (16) de OCTUBRE de dos mil veinte (2020), a las hora de las cinco de la tarde 5:00 p.m.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ